



# LOS DILEMAS ACTUALES DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO

MA. AIDÉ HERNÁNDEZ GARCÍA | ALDO MUÑOZ ARMENTA

GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ROMO DE VIVAR

*COORDINADORES*



# LOS DILEMAS ACTUALES DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO

MA. AIDÉ HERNÁNDEZ GARCÍA | ALDO MUÑOZ ARMENTA

GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ROMO DE VIVAR

*COORDINADORES*

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



MÉXICO, 2017

LOS  
DILEMAS ACTUALES  
DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO

REVISTA DE ECONOMÍA Y POLÍTICA SOCIAL  
VOLUMEN 45, NÚMERO 1, 2017



IMPRESO EN MÉXICO

Colima 35,  
Tizapán,  
01090, Ciudad de México

Primera edición, octubre del año 2017

Todos los artículos de este libro fueron sometidos a dictaminación doble ciego por pares académicos.

© 2017 Por características tipográficas y de diseño editorial  
LITO-GRAPO, S.A. de C.V.

Impreso en los talleres de LITO-GRAPO, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-607-8341-49-8

Formación: Rosa María García Hernández

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.



# Índice

Introducción	
Los dilemas y los retos de las izquierdas en México	7
<i>Aldo Muñoz Armenta</i>	
<i>Ma. Aidé Hernández García</i>	
Hacia una nueva izquierda latinoamericana: clasificaciones y evaluaciones	25
<i>Francisco Lizcano Fernández</i>	
Socialismo y partidos socialistas en América Latina después de 1989	67
<i>Razvan Victor Pantelimon</i>	
El Partido de la Revolución Democrática. El fin de un proyecto de izquierda	87
<i>Fernando Díaz Pérez</i>	
La desvinculación entre la izquierda partidista y los trabajadores organizados: reflexiones desde la perspectiva de la representación política	131
<i>Aldo Muñoz Armenta</i>	
La izquierda en México: oportunidades y obstáculos en un sistema presidencial multipartidista en un contexto de gobiernos sin mayoría	155
<i>Anselmo Flores Andrade</i>	



El juego interno y la crisis política del PRD <i>Gabino Solano Ramírez</i> <i>Fernando Yasser Terrazas Sánchez Baños</i>	197
Orígenes y perspectivas de la izquierda electoral mexicana contemporánea: un recuento de sus dilemas actuales a la luz de sus viejos problemas <i>Iván Roberto Álvarez Olivas</i>	239
Morena: ante la institucionalización y el liderazgo de AMLO <i>Ma. Aidé Hernández García</i>	279
Partido del trabajo, entre claroscuros electorales y su bandera que no la baja nadie <i>Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar</i>	327

# Hacia una nueva izquierda Latinoamericana: clasificaciones y evaluaciones

*Francisco Lizcano Fernández\**

**E**l objetivo del presente texto es contribuir a la construcción, necesariamente colectiva, de un proyecto de izquierda que conjugue de manera realista y coherente lo mejor de las distintas expresiones de izquierda que han existido y que descarte con contundencia lo que éstas han tenido de negativo, que, conviene anticiparlo desde ahora, ha sido, como en el caso de la derecha, mucho y grave. Tan necesario es defender las ideas de la izquierda que conservan su vigencia y pertinencia como denunciar las ideas y prácticas que, desde esta misma parte del espectro político, han resultado no sólo inadecuadas, sino incluso, criminales.<sup>1</sup>

\* Profesor Investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Doctor en Estudios Latinoamericanos (Historia) por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2.

<sup>1</sup> En este sentido, comparto el ánimo de muchos izquierdistas, quienes harían eco de las siguientes palabras de una famosa marxista, aunque pudiendo arribar, como es mi caso, a conclusiones muy distintas de las de ella: “Necesitamos de manera urgente reconstruir la izquierda. Para ello, debemos partir reconociendo crudamente las debilidades, los errores y las desviaciones que pesan sobre nuestro pasado, y debemos procurar conocer sus causas, porque sólo así podremos superarlos” (Harnecker, 2008: 9).



Con tal finalidad, en el primer apartado se presenta un concepto de izquierda que articula los aspectos más positivos de distintos tipos de izquierda de acuerdo, lógicamente, con los criterios del autor de este texto. En síntesis, este concepto comparte con la socialdemocracia actual la defensa de la igualdad socioeconómica, el bienestar socioeconómico de los sectores mayoritarios de la población, la democracia representativa y el equilibrio ecológico, al tiempo que postula una mayor participación política de la que este tipo de izquierda ha pretendido usualmente. En el segundo apartado, las corrientes actuales de la izquierda latinoamericana (y mundial) se aglutinan en cuatro tipos, los cuales son evaluados a partir de los mismos cinco aspectos empleados en el primer apartado para definir la izquierda. En contra de lo usualmente sostenido, la socialdemocracia resulta ser el proyecto más izquierdista, mientras que el leninismo presenta el nivel más bajo al respecto. Los otros dos tipos de la clasificación, la autogestión y el populismo de izquierda, ocupan las posiciones intermedias. Por último, en el tercer apartado, se confronta esta clasificación con otras elaboradas, desde el siglo XIX hasta hoy, con el mismo objetivo de aglutinar y diferenciar, desde una óptica izquierdista, las diferentes experiencias de la izquierda. Dichas clasificaciones proceden, como no podía ser de otra manera, de las principales confrontaciones en el seno de la izquierda, la cual ha mostrado una profunda y constante heterogeneidad a lo largo de su historia: anarquismo contra marxismo, socialdemocracia contra comunismo y socialdemocracia contra populismo.

Los tres apartados están atravesados por el interés de contribuir tanto a una mejor comprensión de las distintas expresiones de la multifacética izquierda latinoamericana (y mundial), como a su evaluación, la cual no sólo está presente en el segundo apartado, sino también en el tercero. La combinación de lo cognitivo y lo valorativo no debe verse como extraño en este tipo de ejercicios, pues ha sido lo usual. En concreto, en todas las clasificaciones de las que se da cuenta en el tercer apartado siempre ha estado presente dicha combinación. Difícilmente la política puede sustraerse de consideraciones éticas, por lo que más vale que éstas se presenten explícita y claramente, en lugar de permanecer implícitas y ambiguas.



La clasificación de las izquierdas actuales defendida en el segundo apartado se diferencia de las más comunes entre las elaboradas por izquierdistas a lo largo del tiempo porque éstas son duales, mientras que la primera es cuatripartita. Por otro lado, mi clasificación también se distingue de las más frecuentes en la actualidad en el sentido de que éstas sólo consideran gobiernos, mientras que la primera incluye organizaciones y movimientos sociales que no han accedido al poder estatal. En buena medida, la clasificación cuatripartita incorpora más tipos porque procura no dar cabida a planteamientos teleológicos tan inseparables de ciertos proyectos izquierdistas. Es incontestable que los proyectos de izquierda no contemplados en las otras clasificaciones actuales, como la autogestión y el comunismo, siguen teniendo organizaciones (en el caso del comunismo, incluso, gobiernos) que los respaldan, por más que sus importancias sean disímbolas y nuestras predicciones (más teñidas de deseos de lo que suele reconocerse) les deparen futuros más o menos promisorios.

Cuando los analistas no incluyen estos proyectos en sus clasificaciones de la izquierda con el argumento de que son poco importantes en el presente y, sobre todo, no tienen futuro, no sólo exhiben una mentalidad teleológica con tintes necrológicos que reiteradamente ha mostrado su falsedad (las predicciones de muertes supuestamente ineludibles en diversos ámbitos de la realidad como la de la filosofía o el capitalismo, por citar sólo dos ejemplos, han demostrado que estos planteamientos deben más a temores y deseos que a la ciencia), sino que también contribuyen al ocultamiento de hechos y debates relevantes. Suprimir al leninismo de la clasificación de las izquierdas latinoamericanas, bajo la presunción de su obsolescencia, tiende a sacarlo de los debates y a desconocer que el régimen político castrista, no sólo sigue existiendo, sino que su influencia en otros gobiernos de la región es mucho mayor de lo que fue nunca antes. Por otra parte, no tengo duda de que la autogestión, ignorada en todas las clasificaciones consultadas de las izquierdas latinoamericanas, tiene hoy poca relevancia en el escenario político de esta región, pero no debería obviarse que forma parte del debate sobre la democracia que sostienen hoy políticos e intelectuales izquierdistas,



independientemente de que con frecuencia predomine al respecto la ignorancia o la demagogia.

Como es lógico, el interés sobre la izquierda latinoamericana se ha incrementado a raíz de lo que Lanzaro (2006), parafraseando explícitamente el concepto de Huntington (1994) de la tercera ola de la democratización mundial, en la que América Latina jugó un papel relevante, ha denominado la tercera ola de las izquierdas latinoamericanas, la cual ha sido no sólo más grande y variopinta (incluye gobiernos socialdemócratas, populistas y leninistas) que las dos anteriores, sino también más democrática que ellas. La primera ola de las izquierdas latinoamericanas tuvo como momentos culminantes la Revolución Cubana y el gobierno de la chilena Unidad Popular (1970-1973), cuyo presidente, Salvador Allende Gossens, fue derrocado por el sangriento golpe de estado que encabezó el general Augusto Pinochet Ugarte. En la segunda ola, protagonizada por las guerrillas centroamericanas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, la izquierda sólo accedió al poder en el primero de estos países, donde el primer sandinismo nicaragüense gobernó entre 1979 y 1990 (en las elecciones de 2006, Daniel Ortega Saavedra ganó nuevamente la presidencia, pero lo hace al frente de un sandinismo renovado).

En contraste con las dos anteriores, la tercera ola, cuyo inicio casi coincidió con el del siglo XXI y que en 2006 cobró una intensidad indiscutible, ha involucrado a la casi totalidad de los gobiernos de los 19 países latinoamericanos.<sup>2</sup> Además, el leninismo, tan presente en todos

<sup>2</sup> En los pocos meses transcurridos después de terminar la redacción de este texto a mediados de 2015, ha tenido lugar una serie de acontecimientos que muestran el final de esta tercera ola de la izquierda latinoamericana, en tanto que evidencia un retroceso de su presencia en los Estados latinoamericanos (más allá de que convenga no perder de vista que en la actualidad su situación al respecto sigue siendo mucho mejor de lo que era antes de comenzar la ola en cuestión). Puede decirse que todo comenzó en noviembre de 2015, con la victoria de Mauricio Macri en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Argentina. En el mismo mes de diciembre en que Macri asumió la presidencia de este país, poniendo fin a 12 años de kirchnerismo, la oposición al chavismo obtuvo las dos terceras partes de los escaños de una Asamblea Nacional que desde el arribo a la presidencia de Hugo Chávez había estado



los gobiernos de las dos primeras olas, ha sido mucho menos relevante en la tercera. Precisamente, éste es uno de los factores que permiten explicar que la tercera ola de las izquierdas latinoamericanas haya sido mucho más democrática que las que la precedieron, lo cual se demuestra en que todas accedieron al poder a través de las elecciones (en las dos olas anteriores sólo lo hizo así Salvador Allende, en tanto que los Castro y los sandinistas lo hicieron con golpes de estado, en contra, justo es decirlo, de dictaduras), pero sobre todo, en que todas mantuvieron las instituciones y los procesos democráticos, en algunos casos con fuertes restricciones bien es cierto, que posibilitan la alternancia y que, por tanto, podrían hacer que dejaran democráticamente el poder. Las credenciales democráticas, en lo electoral, no dependen principalmente, como muchos han pretendido, de que se llegue al poder democráticamente, sino de que una vez en él se permita la competencia suficiente para que un partido político de oposición pueda acceder a él. En los gobiernos de izquierda de las dos olas anteriores que llegaron al poder a través de movimientos guerrilleros, los de Cuba y Nicaragua, nunca faltaron los líderes de máximo nivel que declaraban públicamente frases como la de que “no vamos a ceder en las elecciones el

---

controlada por sus seguidores. En abril de 2016, los dos candidatos más votados en las elecciones peruanas fueron de derecha, Keiko Fujimori, y centro derecha, Pedro Pablo Kuczynski, por lo que es imposible que la izquierda mantenga el poder en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que se celebrará en Perú en junio de este año. Por último, tras un largo conflicto, el 12 de mayo de 2016, el Senado brasileño decidió apartar de la presidencia a Dilma Rousseff hasta por 180 días, lo que implica que el derechista Michel Temer funge desde entonces como presidente interino de Brasil. A estos cuatro acontecimientos, que exhiben pérdidas reales de poder de la izquierda latinoamericana en los Estados de la región, se pueden añadir dos hechos que probablemente dificultarán su permanencia en los gobiernos de Ecuador y Bolivia: en anuncio de Rafael Correa, en noviembre de 2015, de que no buscaría su tercera reelección en 2017 y la derrota de Evo Morales en el referéndum de febrero del año siguiente, la cual canceló su pretensión de ser reelegido como presidente en 2019. De cualquier manera, debe resaltarse que este retroceso de la izquierda latinoamericana, como sus avances previos, se han producido dentro de las instituciones y procedimientos democráticos, lo que muestra que el grado de consolidación de la democracia en la región es mayor de lo que en ocasiones se supone.



poder que ganamos por las armas”, dando por un hecho incontestable que un golpe de estado armado otorgaba más legitimidad que el acceso al poder a través de los votos. No era extraño que los partidos revolucionarios, como eran casi todos los izquierdistas en aquel entonces, acudieran a las elecciones cuando no tenían el poder suficiente para hacerlo por medio de las armas. Pero la asunción de esta estrategia no implicaba en absoluto que, una vez obtenido, consideraran lógico someterlo al veredicto de las urnas.

La democratización de las izquierdas latinoamericanas en esta tercera ola también se manifiesta en que sus gobiernos ejercen el poder con más tolerancia. Incluso los más autoritarios, como el chavista, mantienen niveles de represión muy inferiores a los que han caracterizado al régimen castrista, principal guía regional para los revolucionarios de las dos olas anteriores.

Dado que, por ventura, entre los izquierdistas latinoamericanos se ha generalizado la percepción de que las elecciones son la única vía legítima de acceder al poder en un régimen político democrático y de que tales elecciones pueden dar, pero también quitar, el poder a la izquierda, no parecería adecuado medir la importancia de la izquierda en América Latina exclusivamente por el número de gobiernos que tiene esta vertiente del espectro político en un momento dado, sino también por las organizaciones de izquierda que estuvieron en el gobierno en años recientes y después lo perdieron, pues en general siguen constituyendo opciones reales de gobierno en virtud de obtener porcentajes relevantes de votos en las elecciones presidenciales. No parecería lógico que, por ejemplo, la inclusión de Chile en un panorama sobre la importancia de la izquierda latinoamericana se hiciera depender sólo de que la izquierda ostente la presidencia nacional en un momento dado, cuando la han obtenido y la han perdido en elecciones sucesivas.

El comienzo de la tercera ola de la izquierda latinoamericana podría ubicarse en 1999, con el acceso a poder de Hugo Rafael Chávez Frías en Venezuela. Desde entonces, el chavismo ha obtenido ininterrumpidamente la presidencia del país, cargo que ocupó el propio Chávez hasta su muerte en 2013, cuando fue sustituido por su heredero Nicolás



Maduro. Los otros tres gobiernos que, junto con el chavista, deberían catalogarse como populistas (por sus tendencias estatizadoras en lo económico y autoritarias en lo político, a las que no es ajena su cercanía con el castrismo) y que han permanecido en el poder con el mismo líder desde que lo conquistaron, los tres en 2006, son Evo Morales Ayma en Bolivia, Rafael Correa Delgado en Ecuador y José Daniel Ortega Saavedra en Nicaragua.

Habiendo accedido a él antes de este año de 2006, la izquierda también ha permanecido ininterrumpidamente en el poder en otros cuatro países: República Dominicana, donde se alternan en la presidencia desde 1996 el Partido de la Liberación Dominicana y el Partido Revolucionario Dominicano; Argentina, donde los peronistas de izquierda Néstor Kirchner y su esposa, Cristina Elisabet Fernández de Kirchner han ocupado la presidencia desde 2003; Brasil, donde el Partido dos Trabalhadores, primero encabezado por Luiz Inácio Lula da Silva y después por Dilma Rousseff, gobierna también desde 2003; y Uruguay, donde a Tabaré Vázquez Rosas (2005-2010) le sucedió José Alberto Mujica Cordano, ambos del Frente Amplio. De estos gobiernos, el argentino se apega más a las tradiciones autóctonas populistas, mientras que los otros tres están más cercanos a la socialdemocracia.

Además de en estos ocho países, la izquierda también ha permanecido en el poder ininterrumpidamente en estos últimos años en otros tres: Cuba, donde Raúl Modesto Castro Ruz sustituyó, en 2008, a su hermano Fidel, quien había encabezado el gobierno cubano desde 1959; Perú, donde Alan García Pérez, que ganó la presidencia como candidato del Partido Aprista Peruano en 2006, fue sustituido por Ollanta Humala Tasso, del Partido Nacionalista Gana Perú; y Costa Rica, uno de los países latinoamericanos con raíces democráticas más profundas y perdurables, donde al socialdemócrata Partido de la Liberación Nacional, en el poder durante las presidencias de Óscar Arias Sánchez (2006-2010) y Laura Chinchilla Miranda (2010-2014), le sucedió, en el mismo año en que se terminan de redactar estas líneas, un partido escindido del anterior y con su misma ideología socialdemócrata, el Partido Acción Ciudadana, liderado por Luis Guillermo Solís Rivera.



Sin embargo, a este ya de por sí nutrido grupo de 11 países en que la izquierda ha gobernado ininterrumpidamente en estos últimos años, se debe añadir, si seguimos aplicando el concepto de *izquierda* en el sentido más amplio posible (LAN, 2003; LAN, 2006b: 4), siete países en que los gobiernos de izquierda se han alternado con los de derecha en el mismo lapso: Chile, presidido por los socialistas Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet Jeria (2006-2010 y desde 2014); Paraguay, durante los gobiernos de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008) y sobre todo Fernando Armindo Lugo Méndez (desde 2008 hasta su polémica destitución en 2012); Panamá, por lo menos durante el mandato de Martín Erasto Torrijos Espino (2004-2009), del Partido Revolucionario Democrático; Honduras, durante del gobierno del depuesto José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009), del Partido Liberal; El Salvador, gobernado desde 2009 por el ex guerrillero Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional; Guatemala, con el gobierno de Álvaro Colom Caballeros (2008-2012), del Partido Unidad Nacional de la Esperanza; e incluso México, donde en 2012 volvió a ganar la presidencia de la república el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que fuera partido hegemónico durante décadas y que perdiera el gobierno federal en las elecciones de 2000. A este partido es frecuente que la izquierda mexicana le ubique en la órbita de la derecha, pero de acuerdo con los criterios aquí empleados, que valora, entre otros aspectos, la pertenencia a organizaciones como la Internacional Socialista, en la que el PRI está registrado, debe ser considerado de izquierda. Por otro lado, el PRD, al que se reconoce como más izquierdista que el anterior, ha estado cerca de ganar las elecciones presidenciales mexicanas en las dos últimas contiendas, 2006 y 2012.

En realidad, el único país latinoamericano donde la izquierda no ha llegado al poder en los últimos quinquenios ni ha tenido posibilidades reales de obtener más votos que la derecha ha sido Colombia, que, significativamente, es el que ha padecido las acciones de guerrillas izquierdistas durante un periodo más largo. Pareciera que la convivencia prolongada de los ciudadanos con las organizaciones guerrilleras, lejos de atraer votos para la izquierda, los ha llevado a la derecha.



## 1. CONCEPTO DE IZQUIERDA

Propongo definir a la izquierda como un proyecto de sociedad que incrementa el desarrollo integral de las personas que componen los estratos sociales mayoritarios y menos favorecidos (siempre con menos recursos materiales, poder y prestigio que las minorías más favorecidas), entre los que se encuentran, en una situación especialmente negativa, los grupos discriminados en virtud de factores como, por citar sólo unos pocos ejemplos, el género, la etnia, la discapacidad o la orientación sexual.

La consecución de este objetivo general depende principalmente, desde el punto de vista aquí defendido, del desempeño de cinco aspectos de la realidad: igualdad socioeconómica, bienestar material de los estratos sociales mencionados, participación de dichos estratos en la toma de decisiones de las colectividades en que viven,<sup>3</sup> disfrute de los derechos civiles (expresión, reunión y asociación) por los mismo estratos sociales (con lo que ello implica de tolerancia hacia la disidencia política, la inconformidad en general y las formas de vida distintas de las aceptadas oficialmente) y defensa del medio ambiente. Como puede observarse, esta concepción de la izquierda incluye dimensiones socioeconómicas (las dos primeras), políticas (las dos siguientes) y ecológicas (la quinta).

<sup>3</sup> Estas colectividades no se reducen a aquéllas en las que las constituciones nacionales prevén elecciones populares, como serían, en el caso de México, la federación, los estados y los municipios; sino que también abarcan otro tipo de comunidades locales (barrios, pueblos, ciudades, etc.) y un amplio conjunto de organizaciones (laborales, religiosas, recreativas, etcétera) en que están integradas las personas pertenecientes a los estratos mencionados. De acuerdo con Lizcano (2013: 82-85), las colectividades, entendidas como grupos sociales susceptibles de contener comunidades políticas propias, se dividen en dos conjuntos básicos: soberanas —caracterizadas por ser políticamente independientes y que pueden subdividirse en sociedades e imperios o conjuntos de sociedades jerárquicamente organizadas— y políticamente dependientes, las cuales están integradas en las primeras y pueden subdividirse en comunidades locales, compuestas de familias y con intereses múltiples, y organizaciones, compuestas principalmente de adultos y con intereses particulares, como serían los gremios medievales y los partidos políticos. Desde la propuesta aquí expuesta, es pertinente plantearse el tema de la participación política en cualquier tipo de colectividad.



Veamos a continuación la pertinencia de considerar como izquierdistas estos cinco aspectos de la realidad.

Planteada globalmente y aislada de las otras dimensiones, la igualdad socioeconómica, cuya consecución necesariamente implica un proceso de distribución de la riqueza, plantea dudas menores en cuanto a la mencionada pertinencia. Ante todo, la igualdad socioeconómica ha sido considerada usualmente como el ideal principal de la izquierda (Bobbio, 2001). Los cuatro tipos de izquierda diferenciados en el presente trabajo coinciden, en efecto, en la importancia crucial de este tema. No hay discrepancias reseñables respecto a la pretensión de que la defensa de la igualdad socioeconómica y la distribución de la riqueza son de carácter izquierdista, mientras que la defensa de la desigualdad socioeconómica y la concentración de la riqueza suelen considerarse de naturaleza derechista. Con todo, interesa hacer dos comentarios. Por un lado, en este sentido, como en tantos otros, la realidad no necesariamente coincide con el discurso; por ejemplo, en algunos de los regímenes izquierdistas que más hincapié hicieron en este sentido (como los leninistas) la igualdad socioeconómica ha sido menor que la pregonada por sus voceros, pues la élite gobernante, así como sus allegados, han gozado en realidad de más privilegios que los reconocidos oficialmente (Giddens, 1991: 364). Por otro lado, se pueden distinguir procedimientos más o menos efectivos de distribución de la riqueza; por ejemplo, los impuestos progresivos sobre la renta (que implican que paguen en mayor proporción los que más tienen y que fueron típicos del Estado de bienestar) distribuyen la riqueza más intensamente que los impuestos al consumo. De cualquier manera, independientemente de la procedencia de los impuestos, un Estado izquierdista, a través del gasto, siempre favorecerá en mayor medida a los que menos tienen.

El principal problema con respecto a la igualdad socioeconómica surge cuando se le relaciona con la segunda dimensión, el bienestar (también socioeconómico) de los estratos mayoritarios. La importancia de este problema no se puede minusvalorar, pues en realidad la primera dimensión, aunque en general figure como principal ideal de la izquierda, normalmente es considerada, de manera más o menos



explícita, como un medio para obtener la segunda. En teoría, se supone que la distribución de la riqueza es buena porque conduce al aumento del bienestar de las grandes mayorías. Pocos políticos de izquierda defenderían abiertamente lo contrario: la bondad de una sociedad igualitaria que no implicase esa mejora socioeconómica. Como se dice coloquialmente, no se trata de distribuir la pobreza, sino de distribuir la riqueza. El problema radica en que la relación entre estos dos aspectos socioeconómicos es más compleja de lo que muchas veces se supone, pues no muestran una clara correlación. De una mayor igualdad no se deriva necesariamente mayor bienestar de las grandes mayorías, ni el aumento de este bienestar es siempre resultado de una mayor distribución de la riqueza.

Por tanto, para analizar cómo se han manifestado estas dimensiones en una sociedad concreta, y para distinguir en qué medida un proyecto es de izquierda o de derecha, se deben considerar ambas variables independientemente, pues del comportamiento de una no se puede deducir el de la otra. Es más, si tal tarea se quiere realizar con rigor, una y otra se tendrán que dividir en algunos de sus elementos más importantes, como el ingreso (relacionado con la pobreza), la educación, la salud y la vivienda, pues no todos ellos tendrán necesariamente el mismo comportamiento. Por ejemplo, en la Cuba castrista los avances en salud y cobertura educativa fueron notorios, no así los relativos al ingreso y la vivienda. En este sentido, sería interesante analizar objetivamente los resultados de algunos de los regímenes más connotados de la derecha y de la izquierda en la historia latinoamericana.

Los dos aspectos siguientes, que se refieren al ámbito político, muestran una correlación más clara. Se parte de que los dos géneros básicos de régimen político son la democracia y el autoritarismo (al margen de que entre ellos se deba contemplar la existencia de un género intermedio o híbrido), así como de que esta dicotomía puede aplicarse a la forma en que se gobierna todo tipo de colectividad, sea soberana o políticamente dependiente (Lizcano, 2012: 150; Lizcano, 2013: 64-76). Desde la perspectiva defendida en este texto, y a sabiendas de que este proceder no es frecuente, las primeras son catalogadas como izquierdistas



y las segundas como derechistas. Dos tradiciones de izquierda avalan este proceder: la autogestionaria, que pone en el centro de su proyecto transformador la democracia directa, y la socialdemócrata, que desde hace muchas décadas se convirtió en firme defensora de la democracia representativa. Esto no desconoce el carácter autoritario de los dos otros tipos de izquierda, que en el caso del leninismo se hace mucho más intenso.

Se debe enfatizar que estas dos dimensiones políticas aluden a un aspecto de la igualdad tan relevante como el socioeconómico, aunque muchos izquierdistas, en especial los leninistas, lo hayan querido ocultar. Se trata de la distribución del poder, que en los regímenes democráticos es mucho más notoria que en las dictaduras (sean éstas de izquierda o de derecha), donde en este sentido impera una desigualdad total, pues un grupito de individuos lo concentran en demasía, mientras que el resto de la población (que lógicamente incluye a los integrantes de los estratos mayoritarios) se les impide cualquier participación en la toma de decisiones vinculantes. Al respecto, es interesante reiterar que este aspecto de la igualdad referido al poder ha pasado inadvertido para el grueso de los leninistas, que sólo se ha preocupado del aspecto socioeconómico de la igualdad. No faltará quien piense que dicho olvido bien pudo ser tendencioso, pues de no haberse dado se habría puesto de manifiesto que sus deseos de igualdad eran sumamente parciales: se trataba de distribuir (por lo menos en el discurso) los bienes económicos y los servicios sociales, pero impidiendo cualquier ejercicio del poder sobre los asuntos públicos a la casi totalidad de la población, lo que conlleva una desigualdad política radical.

Como en el caso de los aspectos socioeconómicos, para decidir en qué medida un proyecto es izquierdista (democrático) o derechista (autoritario), las dimensiones políticas deben analizarse y valorarse a través de indicadores concretos. En cuanto a la participación de las grandes mayorías en la toma de decisiones, debe considerarse, en principio, una serie de factores para comprobar en qué medida las elecciones para elegir representantes son libres, competidas y limpias. Con respecto a los derechos civiles de los distintos componentes de las grandes mayorías,



se deberá aspirar al respeto irrestricto y generalizado de los derechos de expresión, reunión y asociación.

La participación de las grandes mayorías en la toma de decisiones suele ir unida a la libertad de éstas para plantear sus demandas y a una mayor posibilidad de que éstas sean atendidas. La existencia de democracia implica la posibilidad de que las grandes mayorías, lejos de ser reprimidas (con lo que esto significa de coerción de las capacidades de las personas, al estar sometidas al temor o, peor aún, el terror), puedan expresarse y participar en la elección y control de los gobernantes. En relación con estas dimensiones, los resultados de algunas izquierdas, como la socialdemócrata, son positivos, no así los de otras, como la leninista. Esto se traduciría en que, en este sentido, la socialdemocracia es más izquierdista que el leninismo.

En tanto que el régimen político dictatorial no cumple con estas características, es considerado de derecha, por lo que el leninismo resultaría, en este aspecto, tan de derecha como cualquiera otra dictadura calificada usualmente como derechista (por ejemplo, las impuestas en el Cono Sur en la década de 1970), independientemente de que haya diferencias respecto a las otras variables señaladas. Es decir, el leninismo es de izquierda en las variables socioeconómicas, pero derechista en las políticas, en tanto que la dictadura de Pinochet fue derechista en todos los aspectos.

Sin embargo, el concepto de izquierda defendido en estas páginas respecto a la participación política no se restringe a la variable electoral, que permite oponer todas las especies de democracia a todas las especies de autoritarismo, sino que se preocupa por su presencia en otras esferas. El concepto de izquierda propuesto en este texto incorpora la democracia participativa, lo que aconseja hacer algunas distinciones teóricas. Se parte de que las dos especies básicas de democracias son la directa, en la que buena parte del poder es ejercido directamente por una comunidad política que, además, controla estrechamente a sus representantes,<sup>4</sup> y la

<sup>4</sup> Este planteamiento considera que, en contra de lo frecuentemente admitido, en las democracias directas históricas, comenzando por la paradigmática de la Atenas de Pericles, siempre ha habido representantes (Lizcano, 2012: 164).



representativa, donde la casi totalidad del mismo es ejercido por representantes electos por una comunidad política que mantiene sobre ellos un control más laxo que en el caso anterior. Entre tales especies básicas de democracia se establece una tercera especie de naturaleza híbrida, que podría denominarse *democracia participativa*, sobre cuya definición no mantenemos discrepancias importantes con otros autores: se trata de una forma de gobierno donde el nivel de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones colectivas es notoriamente mayor de lo que ha sido usual en las democracias representativas desde su surgimiento en el siglo XVIII hasta hoy (Lizcano, 2012: 149-150).<sup>5</sup> Esta mayor participación puede llevarse a cabo a través del empleo de mecanismos de democracia representativa en comunidades locales y organizaciones, pero también, por medio de la puesta en práctica sistemática de mecanismos de democracia directa —los que sirven para que la comunidad política tome directamente decisiones vinculantes sobre asuntos distintos a la elección de autoridades— tanto en el ámbito nacional como en el de las colectividades políticamente dependientes. La democracia participativa así conceptualizada puede verse como la novedosa conjunción de las propuestas políticas de la socialdemocracia y la autogestión, las cuales históricamente, hay que reconocerlo, se han percibido recíprocamente como antagónicas.

Para no dar pie a malos entendidos, se debe aclarar que, aunque esta concepción de democracia participativa tiene amplias coincidencias con autores como Arblaster (1991: 147), Bobbio (2007: 62-67), Macpherson (2003: 126-127, 145) e incluso Harnecker (2008: 121), la ejemplificación que hago de él no necesariamente coincide con la de tales pensadores. Desde mi punto de vista, el ejemplo más acabado de

<sup>5</sup> Para la correcta caracterización de la democracia participativa, es indispensable distinguir entre participación y movilización. De acuerdo con Sartori (2008: 94), el primer concepto alude al involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones colectivas; el segundo, al involucramiento de los ciudadanos en la ejecución de las decisiones ya tomadas por las autoridades. La participación sólo se presenta en las democracias, mientras que la movilización se puede encontrar tanto en las democracias como en los autoritarismos.



democracia participativa en la actualidad es el régimen político de Suiza, donde, entre otras cuestiones, se celebran más plebiscitos nacionales que los realizados en todas las otras democracias del mundo juntas. Por su parte, Arblaster (1991: 147-148) y Harnecker (2008: 182), sostienen, respectivamente, que el régimen sandinista de la Nicaragua de la década de 1980 y el régimen venezolano liderado por Hugo Chávez en la primera década del siglo XXI, pueden considerarse como ejemplo de democracia participativa, cuando para mí lo son del empleo demagógico de dicho concepto.

Finalmente, en relación con la quinta dimensión mencionada, la lucha por el equilibrio ambiental ha sido abanderada frecuentemente por organizaciones izquierdistas, bajo el supuesto, entre otros, de que su deterioro, por lo menos a mediano plazo, perjudicaría más a quienes menos tienen, por la sencilla razón de que serían los que menos posibilidades tendrían de enfrentar los desastres naturales causados por la contaminación.

En síntesis, el concepto de izquierda que se acaba de exponer sólo se distinguiría de una socialdemocracia con altos niveles de igualdad socioeconómica, de bienestar socioeconómico, de calidad democrática y de respeto al medio ambiente, por sumar a todas estas características la de tener una participación política sustancialmente mayor y más diversificada que la que ha fomentado usualmente este corriente política.

La conceptualización de izquierda política aquí defendida tiene dos implicaciones que conviene explicitar antes de terminar este apartado. Por un lado, el resultado de la aplicación de esta definición a la realidad no debe ser sólo para distinguir a la izquierda de la derecha, sino también para establecer niveles dentro de cada uno de estos proyectos. Es decir, en la medida en la que un proyecto político se apegue más a la definición propuesta será calificado como más izquierdista, resultando de ello proyectos más izquierdistas y proyectos menos izquierdistas; desde luego, esto no es nuevo. Este procedimiento ha sido normal dentro de la izquierda; por ejemplo, se suele aplicar cuando se distingue entre centro izquierda y extrema izquierda. Lo relativamente novedoso es el resultado de tal medición. Dado que algunas de las



variables contempladas en nuestra definición no se han utilizado con frecuencia para distinguir a la izquierda, el resultado es distinto. Por ejemplo, el leninismo, en lugar de figurar como el paradigma más acabado de la izquierda, queda en el nivel más bajo de los tipos de izquierda, mientras que la socialdemocracia, vista con frecuencia como poco izquierdista, resulta con la calificación más elevada.

Por otra parte, soy consciente de que este planteamiento implica que la catalogación de una fuerza política puede cambiar de acuerdo con los términos de la comparación. Por ejemplo, el costarricense Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) está más a la derecha que el también costarricense y socialdemócrata Partido de Liberación Nacional (PLN), pero en el aspecto político es más izquierdista que el castrismo. De forma parecida, se podría decir que, durante la Guerra Fría, la democracia cristiana de Alemania fue menos izquierdista que la socialdemocracia del mismo país, pero fue más izquierdista que el partido comunista soviético.

## 2. CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS IZQUIERDAS

De acuerdo con las distintas manifestaciones de las variables consideradas en el concepto de izquierda postulado en el apartado anterior (a las que se añade la del tipo de economía prevaleciente: privada, estatal, autogestionaria o mixta), se puede clasificar a los gobiernos y las organizaciones de izquierda en Iberoamérica (y en el mundo) en cuatro tipos: socialdemocracia, autogestión, populismo y leninismo. Creemos que esta clasificación es pertinente en el aspecto cognitivo, pues permite abarcar todas las experiencias democráticas de la actualidad y dividir las de acuerdo con aspectos medulares. También es útil en el terreno de la evaluación, indispensable en política, pues permite establecer niveles de izquierdismo que llevan consigo cierta valoración. En este sentido, resulta que el tipo de izquierda más izquierdista es la socialdemocracia y el que menos, el leninismo. La socialdemocracia es el tipo más izquierdista porque saca puntuaciones elevadas en casi todos los aspectos considerados. En el leninismo las calificaciones en materia de igualdad son



elevadas, en el terreno del desarrollo de las grandes mayorías se puede considerar intermedia (por lo menos, en algunos periodos de la historia de la URSS, pues en la China de Mao Zedong o en la República Popular Democrática de Corea la calificación de este aspecto sería muy baja), pero su calificación en lo político siempre es ínfima.<sup>6</sup> La ubicación de la autogestión y el populismo en el segundo y tercer lugares en la escala de izquierdismo es más discutible. No cabe duda que el proyecto autogestionario hace más énfasis en la igualdad que el populista, pero en materia de desarrollo de las grandes mayorías la comparación es imposible, pues el primero nunca ha gobernado colectividades soberanas durante periodos mínimamente prolongados. En materia política, los

<sup>6</sup> *El libro negro del comunismo* (Courtois, Werth, Panné y otros, 2010) demuestra que el comunismo, entendido como marxismo-leninismo, ha sido uno de los regímenes políticos más criminales de la historia de la humanidad y que su carácter sumamente represivo comenzó desde el inicio de su implantación, con el gobierno encabezado por quien ha sido su principal ideólogo y estratega, Vladímir Ilich Uliánov (Lenin). Unos pocos datos al respecto. En los cuatro primeros meses del gobierno de Lenin se habían ejecutado más opositores que en los 92 años de zarismo que le antecedieron, entre 1825 y 1917. En los años que duró dicho gobierno, se asesinó a centenares de miles de obreros y campesinos, al tiempo que, en 1922, morían cinco millones de personas por una hambruna provocada por el gobierno bolchevique. Las siguientes cifras de muertes ocasionadas por la represión de los gobiernos comunistas en distintas partes del mundo constituyen aproximaciones mínimas a sus execrables desempeños: 20 millones en la URSS, 65 millones en China, 1 millón en Vietnam, 2 millones en Corea del Norte, 2 millones en Camboya, 1 millón en Europa Oriental, 150 mil en América Latina, 1 millón 700 mil en África y 1 millón 500 mil en Afganistán (Courtois, 2010, 19, 25, 30). Por datos como éstos, comparto la percepción de que el comunismo, en la acepción mencionada (que es la predominante hoy), ha sido siempre, desde sus orígenes, un régimen político perverso y, por tanto, indeseable; interpretación distinta a la que sostiene que el comunismo fue un régimen político plausible en sus orígenes, pero que después, sobre todo bajo la dirección de Iósif Stalin, degeneró, por lo que el primer comunismo o leninismo sería rescatable e, incluso, deseable. La diferencia principal entre ambas interpretaciones es la valoración, negativa en el primer caso y positiva en el segundo, de la actuación de Lenin. En este texto decidí emplear el término *leninismo* en lugar de *comunismo* para enfatizar que lo reprobable del comunismo se presentó desde su origen, le es inherente y, por tanto, está presente en todos los regímenes políticos que se reconocen como comunistas.



procesos electorales son más democráticos en la autogestión, pero la tolerancia es mayor en el populismo.

Veamos estos tipos de izquierda individualmente.

En cuanto a la socialdemocracia,<sup>7</sup> su concreción más clara es el estado de bienestar o estado social y democrático de derecho, que comenzó su andadura más clara a partir de la crisis de 1929 y se generalizó, después de la Segunda Guerra Mundial, a casi todo el mundo industrializado no comunista. Actualmente, es el tipo de Estado que sigue rigiendo en estos países, pues la expansión de las políticas neoliberales no lo ha eliminado, como quizá pretendieron los defensores más extremos de esta ideología, sino que ha restringido su capacidad para distribuir riqueza y para mejorar los niveles de vida de las grandes mayorías. Más allá de sus diferencias (en unos casos la presencia del Estado y la igualdad socioeconómica ha sido mayor que en otros), las sociedades regidas por este tipo de estado han sido las que han conjugado de la manera más plausible la igualdad, el desarrollo, la democracia y la preocupación ambiental. Por tanto, la socialdemocracia es el tipo de izquierda que cumple mejor con la definición establecida y la que, de acuerdo con ese mismo planteamiento, merece la calificación más alta. El estado de bienestar distribuye la riqueza, pero también favorece la iniciativa privada, pues, entre otras cuestiones, genera impuestos (que distribuyen la riqueza) y empleos. En el estado social y democrático de derecho la política social es estatal (independiente de partidos políticos) y, por lo menos para los ciudadanos de los países correspondientes (los inmigrantes ilegales no necesariamente se benefician de ella del todo) universal, lo que disminuye de manera drástica esa posibilidad de intercambiar favores por votos tan típica del clientelismo populista.

En relación con el leninismo, en general obtuvo éxitos en la distribución de la riqueza, pero su desempeño como impulsor del desarrollo

<sup>7</sup> En este texto, entendemos por socialdemocracia el modelo de sociedad instaurado por los partidos socialdemócratas al asumir responsabilidades gubernamentales después de la Segunda Guerra Mundial, el cual tiene profundas diferencias con las aspiraciones clasistas que esos mismos partidos habían defendido con anterioridad (Paramio, 2010: 13).



fue muy desigual. Con todo, el principal inconveniente, mostrado desde su origen, fue el autoritarismo, con sus claras manifestaciones en contra de las libertades civiles y los derechos políticos de las grandes mayorías. Por tanto, se le debe otorgar una calificación baja en su nivel de izquierdismo. También demostró, con el paso del tiempo, que su capacidad para generar desarrollo, incluso en los lugares donde más éxito tuvo al respecto, era menor que la del estado de bienestar, debido en parte a su pretensión de estatizar la economía en la mayor medida posible, reprimiendo con saña no sólo la propiedad privada sino también la autogestionaria. En cuanto a la ecología, ha estado siempre a la zaga de los planteamientos surgidos en el estado de bienestar.

Aunque la autogestión no ha prevalecido en zonas relativamente amplias de Iberoamérica (ni del mundo en periodos mínimamente amplios), se puede suponer que su capacidad de generar riqueza es menor que el estado de bienestar debido a su rechazo de la competencia económica. Además, ha sido menos tolerante que éste. Sin embargo, la autogestión es el proyecto de izquierda que sacaría las calificaciones más elevadas en relación tanto con la igualdad (al defender ininterrumpidamente una sociedad sin clases y sin Estado) como con la participación. En cuanto a su relación con las otros tipos de izquierda, su gran dilema es mantener su tradicional y radical antagonismo con cualquier tipo de Estado o plantearse alguna posibilidad de convivencia con él. Por mi parte, sostengo al respecto dos consideraciones. Por un lado, la segunda opción me parece que es la más oportuna y realista. Por otro lado, por su mayor tolerancia, la socialdemocracia (y en segundo término el populismo) es el proyecto de izquierda dentro del que la autogestión tiene más posibilidades de sobrevivir e, incluso, expandirse, pese a sus obvias diferencias. De acuerdo con esta afirmación, la inclinación del mexicano Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de ver al castrismo como posible aliado parece ignorar la fiereza con la que los leninismos de distinto signo reprimieron los movimientos autogestionarios (el propio Lenin protagonizó las primeras masacres en este sentido).

El populismo es parecido a la socialdemocracia, aunque deja sin protección a segmentos importantes de la sociedad y tiene un compromiso



más débil con la democracia representativa. En política socioeconómica se evidencia esta similitud: economía mixta, expansión de los servicios públicos de educación y salud (aunque de menor calidad y cobertura que en el estado de bienestar), y distribución de la riqueza (también en menor proporción que en el estado de bienestar). El populismo generó un estado de bienestar parcial (con frecuencia el campesinado y el sector informal urbano han quedado fuera de los beneficios estatales) y menos intenso (los beneficiados lo fueron en menor medida que en el estado de bienestar).<sup>8</sup> En el aspecto político, el estado populista cumple parcialmente con las normas democráticas. Al respecto uno de sus problemas más comunes es el clientelismo, que implica la subordinación política (rasgo autoritario al mermar la libertad del individuo) a cambio de favores económicos. La profundidad y la generalización de este proceder aumenta cuanto mayor es la pobreza: un nivel amplio de pobreza implica muchas carencias y una institucionalización parcial de los servicios públicos, y en estas circunstancias el clientelismo cumple una función positiva (la de remediar, aunque sea parcialmente, alguna de tales carencias). Algunos ejemplos de prácticas típicamente populistas en Iberoamérica son los siguientes: no institucionalización de los apoyos estatales (los sandinistas nicaragüenses nunca dieron títulos de propiedad a los campesinos beneficiados por la reforma agraria), permisividad o fomento de prácticas injustas que sólo pueden perpetuarse en situaciones de poca transparencia e ilegalidad (herencia del empleo en sindicatos, como el de la educación en México), expulsión (o amenaza de expulsión) del grupo de presión de pertenencia (en principio, sin filiación partidista obligatoria) por no seguir el comportamiento político exigido, así como prebendas no declaradas o impunidad de los líderes de estos mismos grupos de presión.

A partir de la intensidad de la defensa de los derechos civiles, estos cuatro tipos de izquierda pueden aglutinarse en dos conjuntos: el

<sup>8</sup> La vinculación del populismo de izquierda con el estado de bienestar, tratado por Vilas (1994), me parece indispensable para comprender el primero de estos proyectos.



intolerante y el tolerante. En el escenario político, el grado de tolerancia de la izquierda se manifiesta por su actitud ante otras organizaciones de izquierda y ante la derecha. La izquierda intolerante aspira a una sociedad homogénea (en el sentido de que no haya otras opciones políticas en competencia), mientras que la izquierda tolerante defiende la sociedad plural, que ineludiblemente se expresa a través de opciones políticas dispares. Las izquierdas más intolerantes son, en sus versiones históricas más frecuentes, la leninista y la autogestionaria, pues se basan en modelos de sociedad en los que se pretende erradicar todos los proyectos políticos, e incluso todas las formas de vivir, que no coinciden con el propio. Esto se percibe con claridad en relación con la propiedad de los medios de producción. De las dos izquierdas intolerantes, la que lo es en mayor medida es la leninista, que no sólo pretende erradicar toda propiedad no estatal (la única aceptada en los hechos), sino todo aquello que no coincida con los propios planteamientos en cualquier esfera de la vida. Por eso a esta izquierda le cuadra perfectamente el apelativo de *totalitaria*. La izquierda autogestionaria también ha tenido su dosis notable de intolerancia, aunque en menor grado que la leninista. Usualmente, ha considerado que la única propiedad válida es la ejercida por los propios trabajadores sobre los medios de producción en los que laboran, que cualquier forma de poder es negativa, que toda religión es alienadora, etcétera. Sin embargo, su intolerancia ha estado limitada por su propia forma de concebir el poder: cuando todas las decisiones se toman colectivamente entre pares, no se puede llegar a los niveles de represión leninistas.

Por el contrario, la socialdemocracia y la izquierda populista (también puede hablarse de un populismo de derecha) han defendido la pluralidad de la realidad. En cuanto a los tipos de propiedad, se sostiene la pertinencia de conjugar sus distintas expresiones (sobre todo, la estatal y la privada, pues respecto a la autogestionaria no han mostrado tanta sensibilidad). Esto se ha manifestado en planteamientos no estrictamente clasistas (por lo menos en la acepción más extrema del clasismo, que exigía la eliminación de una clase) y que tenían la pretensión de incentivar la convivencia más o menos armónica de las partes de la



sociedad con distintos intereses y proyectos. Esto se ha manifestado no sólo a través de la defensa de un sistema de partidos en competencia, sino también, en el caso de los populismos, al construir sistemas de partidos en los que si bien había un partido hegemónico, como el que imperó en México en la mayor parte del siglo XX, incluían en dicho partido casi único a una gran variedad de intereses, de formas de pensar y de actuar.

En América Latina existen gobiernos y organizaciones políticas que, como se indicó, ejemplifican cada uno de los cuatro tipos de izquierda que se acaban de caracterizar. Los gobiernos brasileños del Partido dos Trabalhadores, desde 2003 hasta hoy, los encabezados en Chile por Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet Jeria (2006-2010 y, nuevamente, desde el año en el que se escriben estas páginas, 2014), así como los que han estado en funciones en Uruguay desde 2005 hasta la fecha son catalogables como socialdemócratas. Los gobiernos argentinos que se han sucedido desde 2003, cuando Néstor Kirchner ganó la presidencia, se caracterizarían por un populismo más vinculado con el populismo de izquierda tradicional en América Latina que los gobiernos chavistas de Venezuela (ininterrumpidamente en el poder desde 1999), que también pueden ser catalogados como populistas de izquierda, pero que ostentan actitudes leninistas. El mexicano EZLN, que surgió a la luz pública en 1994 y que está integrado principalmente por indígenas mayas, sería una organización autogestionaria. Por último, el gobierno cubano, dirigido por los hermanos Castro desde hace más de 50 años, se autodefine, con razón, como marxista-leninista.

### 3. OTRAS CLASIFICACIONES (Y VALORACIONES) DE LA IZQUIERDA DESDE LA IZQUIERDA

La exposición de algunas de las clasificaciones más usuales de la izquierda elaboradas por los propios izquierdistas no tiene como único propósito el de demostrar la relativa originalidad de la clasificación presentada en el apartado anterior; también sirve para evidenciar algunos de los



conflictos más agudos ocurridos en el mundo dentro de la izquierda. Con frecuencia, los proyectos de los distintos tipos de izquierda se han percibido recíprocamente no como adversarios a los que habría que vencer dentro de las reglas de la democracia, que presumen que se debe respetar a los competidores, sino como enemigos que deben ser eliminados. Sin embargo, los conflictos en el seno de la izquierda son más complejos y generalizados que lo que cabría desprenderse de la clasificación cuatripartita defendida en este texto, pues no se han limitado a los protagonizados entre los cuatro tipos de izquierda reseñados. Organizaciones que se reconocían en las mismas tradiciones (por ejemplo marxistas o, incluso, marxista-leninistas) han tenido frecuentemente confrontaciones intensas. Baste recordar al respecto la pelea a muerte entre estalinistas y trotskistas. En general, tales conflictos se justificaban a través de discursos teóricos, que, en el caso de los marxistas, ineludiblemente remitían a exégesis de los textos de Marx que pretendían ser las únicas verdaderas.

Para plantear adecuadamente el tema de cómo han clasificado a las izquierdas los propios autores y organizaciones izquierdistas, conviene recordar que el *núcleo duro* de la izquierda lo constituye el socialismo (en sus distintas manifestaciones), al cual se le sumaron después, tanto opciones políticas que no rechazaban totalmente el capitalismo (como el populismo y la socialdemocracia en los sentidos aquí señalados) como movimientos sociales con reivindicaciones específicas, como la liberación femenina, las reivindicaciones étnicas o la ecología.

En sus versiones más comunes, los socialismos decimonónicos compartieron su oposición radical al capitalismo, entendido como un tipo de sociedad cuyo sistema económico (basado en una competencia entre empresarios privados que prescindía de la regulación y la planeación estatal) se consideraba que determinaba los otros aspectos de la sociedad donde imperaba, en especial al Estado, que era percibido por los socialistas como el instrumento más efectivo de la clase dominante para mantener un sistema económico que sólo le beneficiaba a ella. De acuerdo con esta percepción, tanto este tipo de sociedad en su conjunto como sus distintos componentes, entre ellos el sistema económico y el Estado, recibían el mismo apelativo de *capitalista*. El capitalismo era visto



por los distintos proyectos socialistas decimonónicos como un modelo de sociedad donde regía la explotación y la dominación de una clase social, la burguesía, sobre las otras. El hecho de que el régimen político de estas sociedades fuera, desde el punto de vista aquí expuesto, autoritario o de democracia representativa era desdeñado en general por estos socialistas, bajo la pretensión de que cualquiera de ellos constituía, en definitiva, una dictadura de clase. Discrepaban en torno a si debían aprovechar o no las elecciones democráticas para acceder al poder, pero todos ellos coincidían en que el estado capitalista, y con él la democracia representativa que pudiera albergar, debía ser eliminado. La mayoría de los socialistas decimonónicos coincidían en que el origen de todos los males que prohijaba el capitalismo se encontraba en la propiedad privada, la cual, por supuesto, era lo primero que debía extirparse con el advenimiento del socialismo.

En algo tenían razón estos socialistas: las democracias representativas con comunidades políticas oligárquicas (las que negaban a la mayoría de los adultos varones los derechos de votar o, por lo menos, ser votado) merecían el apelativo de *burguesas*. Pero se equivocaban al pretender que seguían mereciendo este apelativo después de la ampliación de su comunidad política, la cual, con el reconocimiento de los derechos políticos a las mujeres, llegó a ser más incluyente que ninguna otra de la que tengamos registro en la historia de la humanidad. Con la universalización de los derechos políticos entre los varones, los trabajadores de las democracias representativas hicieron valer sus derechos desde dentro de un Estado que, por esta razón, dejó de merecer el calificativo de *capitalista* o *burgués*.

Con todo, en general es preferible reservar el término *capitalista* para aludir, estrictamente, a un sistema económico y no extrapolarlo al conjunto de la sociedad que contiene dicho sistema económico. A quienes son partidarios del determinismo económico, esta extrapolación les resulta, lógicamente, plausible, pero a quienes no somos partidarios de éste, ni de ningún otro determinismo, no podemos estar de acuerdo con la suposición de que un aspecto de la realidad determine a todos los otros, por lo que no tenemos por qué desconocer que los sistemas



económicos realmente capitalistas (los del estado de bienestar no lo son) hayan sido compatibles con regímenes políticos dispares. Por este motivo, es preferible, en principio, diferenciar de acuerdo con el régimen político que haya imperado en ellos, dos tipos distintos de sociedad, aunque ambos hayan compartido el mismo sistema económico capitalista: democrático y autoritario; sin minusvalorar tampoco la pertinencia de que cada uno de ellos deba subdividirse, pues, por ejemplo, existen diferencias notables entre las democracias con comunidades políticas oligárquicas y las democracias con comunidades políticas masculinas universales o con comunidades políticas universales (que no sólo incluyen a la totalidad de los adultos varones, sino también a la totalidad de las mujeres adultas), más allá de que unas y otras hayan compartido el mismo sistema económico capitalista.

Los principales criterios esgrimidos por los socialistas decimonónicos en sus confrontaciones fueron el carácter científico de sus planteamientos teóricos y estrategias, así como el talante democrático o autoritario de sus organizaciones y de la sociedad que querían construir. Los marxistas, en sus versiones socialdemócrata y leninista, dividían al socialismo en dos conjuntos básicos: el científico, abanderado por ellos y que monopolizaba la verdad tanto en el terreno teórico como en el estratégico, y el utópico, irrealizable o anarquista, cuyas concepciones y estrategias no tenían la debida solidez teórica.

No les faltaba razón a los marxistas en sus críticas a los planteamientos autogestionarios de los anarquistas, pero no eran conscientes de que sus propias concepciones teóricas y estratégicas, como se demostraría con el paso del tiempo, eran tan poco verdaderas como las de los anarquistas que denigraban. En lo teórico, la inevitabilidad de la sustitución del capitalismo por el socialismo, por poner sólo un ejemplo que, por otra parte, compartían con el anarquismo, resultó, sin duda, falsa. En lo estratégico, algunas organizaciones marxistas consiguieron tomar el poder, pero el resultado no fue nunca el inicio de la construcción del tipo de sociedad, sin clases y sin Estado, que anhelaban tan intensa y utópicamente como el anarquismo, sino otros tipos de sociedad no previstos por su supuesta ciencia. En el caso de la socialdemocracia, el



resultado fue una contribución decisiva a la edificación de uno de los tipos de sociedad más encomiables de la historia de la humanidad, el Estado social y democrático de derecho, pero en el caso del leninismo el resultado fue dramático: la instauración del comunismo, uno de los tipos de sociedad más dictatoriales en el devenir humano. De cualquier forma, en uno y otro caso las predicciones resultaron tan fallidas como la suposición anarquista de la inminencia del advenimiento de la sociedad sin clases y sin Estado.<sup>9</sup>

Por su parte, los anarquistas tan preocupados por el ejercicio del poder como por la eliminación de la propiedad privada, clasificaban el socialismo en los mismos dos conjuntos principales, pero los caracterizaban y valoraban con criterios distintos a los de los marxistas. De acuerdo con términos empleados con frecuencia por los propios anarquistas, estos dos tipos de socialismo podrían calificarse de libertario y autoritario. El primero, el conformado por los anarquistas, pretendía compatibilizar el rechazo a la propiedad privada, elemento fundamental, como vimos, en todos los socialismos decimonónicos, con la libertad individual y la oposición irrestricta a todo Estado. La autogestión se presentaba como la forma idónea de organización social. El socialismo autoritario, compuesto básicamente por los distintos tipos de marxismos, era visto por los anarquistas como un proyecto que perpetuaba uno de los principales males de los que pretendían deshacerse, la dominación política. En el caso del comunismo, las denuncias anarquistas que se hicieron presentes con claridad a los pocos meses de que los bolcheviques tomaran el poder en octubre de 1917 resultaron visionarias, pero la animadversión del anarquismo hacia todo tipo de Estado, que hasta la fecha constituye una de sus principales señales de identidad y que fue compartida por el marxismo del siglo XIX, que sólo lo justificaba como mal inevitable, forma parte de una concepción de la humanidad que confunde la realidad con el deseo, al suponer que es posible una

<sup>9</sup> Esta crítica al marxismo se puede extender a todas aquellas otras ciencias sociales que han pretendido predecir la marcha global de la humanidad, sin reparar en que ésta es impredecible.



sociedad compleja sin conflictos reseñables y capaz de autogestionarse en todos los aspectos.

Estas distinciones entre los socialismos decimonónicos perviven hasta hoy, pero en la medida en que el anarquismo dejó de constituir un proyecto político con una base social amplia (una fecha clave al respecto fue su derrota en la Guerra Civil española que tuvo lugar entre 1936 y 1939) las clasificaciones principales entre los socialistas se hicieron a partir de criterios diferentes. En la segunda mitad del siglo XX, éstos se refirieron a la pertinencia de que los socialistas incorporaran a sus proyectos instituciones económicas y políticas que habían rechazado previamente por considerarlas propias del capitalismo. La polémica principal deja de ser entre anarquistas y marxistas, para enfrentar leninismo y socialdemocracia.

Más allá de que discursivamente compartiera en ocasiones el ideal de una sociedad sin clases y sin estado típico de los distintos socialismos, en los hechos el leninismo, desde que accedió al poder por primera vez, se dio a la tarea de imponer un modelo de sociedad donde el Estado, controlado exclusivamente por un solo partido, se convertía en el único propietario relevante de los medios de producción y acaparaba todo el poder, con el objetivo de dominar todos los ámbitos sociales. De esta manera, el leninismo se mantuvo fiel a los rechazos de la propiedad privada y de la democracia representativa típicos del socialismo del siglo XIX, pero lo hizo para instaurar un sistema de partido único de tipo totalitario y con la economía estatizada, que nada tenía que ver con los ideales por los que lucharon los socialistas (marxistas y anarquistas) de dicho siglo.

Por su parte, la socialdemocracia, desde que asumió responsabilidades gubernamentales, se decantó por un proyecto que se diferenciaba del socialismo tradicional tanto en lo económico como en lo político. En lo económico, el cambio consistió en amalgamar principios socialistas y capitalistas, por lo que el resultado no puede calificarse únicamente ni como socialista ni como capitalista. En lo político, el resultado tampoco puede calificarse ni de socialista ni de capitalista, pero no porque fuera una conjugación de las ideologías socialista y capitalista previas,



como sucedió en lo económico, sino porque constituyó un régimen político inédito: una democracia representativa con comunidad política universal.<sup>10</sup> En los dos casos, las transformaciones deben evaluarse positivamente, pues tanto la economía mixta como el mencionado tipo de democracia constituyen, en sus correspondientes ámbitos, los modelos más atractivos (o, si se prefiere, menos perjudiciales) construidos a lo largo de la historia de la humanidad; por más que, en el primer caso, los equilibrios entre lo público y lo privado tengan que ser reconfigurados periódicamente y que, en el segundo caso, nunca se consiga la ecuación perfecta entre la eficacia estatal y los deseos de la sociedad civil por incrementar su participación en las decisiones colectivas.

En realidad, estas características del proyecto socialdemócrata no fueron exclusivas de la socialdemocracia, sino que fueron compartidas por otras corrientes ideológicas, como algunas versiones del liberalismo y del cristianismo, decididas a que no se repitieran situaciones tan desastrosas como la crisis económica de 1929 y la Segunda Guerra Mundial. Por tanto, no sería justo calificar de *socialdemócrata* el sistema social que se generalizó entre los países desarrollados después de esta última catástrofe. *Estado de bienestar* o *estado social y democrático de derecho*, como acostumbran llamarlo algunos de sus partidarios, parecerían términos apropiados para conceptualizar este sistema social en su conjunto, sobre todo si se considera que en ellos el concepto *Estado* puede interpretarse

<sup>10</sup> En un trabajo anterior (Lizcano, 2013: 85-89), de acuerdo con su extensión y composición clasista, se distinguen seis tipos de comunidad política (entendida como el conjunto de ciudadanos o de individuos con derechos políticos), que se presentan tanto en las democracias directas como en las representativas. Por un lado, las comunidades políticas masculinas restringidas (que excluyen de su seno a todas las mujeres y una parte de los varones) se dividirían en dos: oligárquica (compuesta exclusivamente por el estrato socioeconómico más favorecido, como la de la Venecia renacentista y la de muchos sistemas sociales con economías capitalistas en la primera mitad del siglo XIX) e interclasista, como la de la Atenas de Pericles. Por otro lado, se distinguen otras tres clases de comunidades políticas: masculina universal (donde la exclusión es fundamentalmente de género), etnocéntrica o colonial (cuyo criterio de exclusión, típico de los imperios, es sobre todo étnico) y universal, donde no hay discriminación de ningún tipo.



tanto en sentido amplio (como sinónimo de sociedad: conjunto de personas que viven en un mismo territorio bajo una autoridad específica) como en sentido restringido, conjunto de instituciones que conforman la autoridad específica mencionada en la definición anterior. Este tipo de sociedad es la que existe en casi todos los países desarrollados desde su plena instauración, después de la Segunda Guerra Mundial, hasta el presente, pese a los embates recibidos en las últimas décadas por el neoliberalismo, que ha reducido, pero en absoluto eliminado, la decisiva participación estatal en la economía y la provisión de servicios sociales (educación, salud y jubilación, principalmente) que, en el ámbito socioeconómico, le han caracterizado. Además, el neoliberalismo no ha introducido cambios reseñables en la democracia representativa que caracteriza, en el ámbito político, a este sistema social.

En lo económico, los socialdemócratas contribuyeron decisivamente a introducir un cambio que reveló la inoperancia de la dicotomía que justificaba el antagonismo radical entre socialistas y capitalistas. La propiedad privada y la propiedad no privada (autogestionaria o estatal) dejaron de ser excluyentes a partir de la instauración en la realidad, no sólo en la teoría, de uno de los aspectos cruciales del Estado de bienestar, la economía mixta, que demostró que la propiedad privada y la propiedad estatal, lejos de ser excluyentes, como pregonaban las teorías liberales y los socialistas decimonónicos, podían ser complementarias. Es más, la cuestión principal no radicaba en la propiedad, sino en el involucramiento decisivo del Estado en la regulación económica. La planeación dejó de ser un atributo exclusivo del socialismo para convertirse también en elemento fundamental del Estado de bienestar. La propiedad privada dejó de ser un mal en sí misma para convertirse en algo positivo, siempre y cuando estuviera regulada. Los notables porcentajes del sector público respecto al producto interno bruto y a la población económicamente activa en todos los Estados de bienestar hasta la actualidad son hechos contundentes que avalan la mencionada importancia del Estado en lo económico.

En cuanto a lo inédito de la democracia representativa con comunidad política universal, que se constituyó en uno de los aspectos cruciales



del Estado social y democrático de derecho, se debe reconocer que este tipo de democracia comparte con la democracia representativa con comunidad política masculina y oligárquica que convivió con algunos sistemas económicos capitalistas decimonónicos —como lo comparte, por otro lado, con todos los otros tipos de democracia— la tolerancia ante la disidencia, las elecciones libres y competidas, así como la división de poderes, pero también es cierto que, al tener como sustento una comunidad política universal, es sustancialmente distinta de las democracias cuyos ciudadanos pertenecían de manera exclusiva a los estratos socioeconómicos más favorecidos. El tránsito a la comunidad política universal propia de la democracia defendida por la socialdemocracia no se produjo a través de dádivas de la burguesía, sino como consecuencia de las luchas de las organizaciones populares, con frecuencia duramente reprimidas por la burguesía, que de esta manera conquistaron su derecho a estar representados en un régimen político que, por tal motivo, adquirió un carácter interclasista. En este proceso, la democracia representativa dejó de defender únicamente los intereses de la burguesía para convertirse en un sistema político donde distintos estratos sociales (así como grupos sociales con intereses dispares respecto a diversas cuestiones) dirimen sus diferencias en un marco institucional consensuado por todos ellos, y que no pretende la eliminación de los adversarios, sino la convivencia entre los distintos intereses que necesariamente están presentes en toda sociedad compleja. Por las razones expuestas, a este tipo de democracia ya no le cuadran, en absoluto, los calificativos de *burguesa* o *capitalista*.<sup>11</sup>

El dogmatismo ideológico de los leninistas les impidió captar la importancia decisiva de los cambios que dieron lugar a la instauración del Estado social y democrático de derecho, por lo que se quedaron anclados en la oposición decimonónica entre propiedad privada y propiedad no privada que ellos identificaban con la estatal, pues su animadversión

<sup>11</sup> Sobre el estado social y democrático de derecho, se pueden consultar, entre otros, los siguientes textos: Chatelet, Duhamel y Pisier-Kouchner, 1987; Dahrendorf, 1990; Freedon, 2013; Goodin, 2013; Sánchez, 1999.



hacia la autogestión fue incluso mayor que la que tenían hacia la propiedad privada.<sup>12</sup> De acuerdo con estos planteamientos, la clasificación leninista de las izquierdas distingue entre el verdadero representante de la izquierda y el socialismo, que es, obviamente, el propio leninismo, y una izquierda socialdemócrata que es percibida como tibia, moderada, débil y convenenciera ante el que seguiría siendo el principal enemigo por eliminar, el capitalismo.

Por su parte, la socialdemocracia, con razón, se autocalifica como democrática y propiciadora del desarrollo económico y social, mientras que percibe al leninismo como autoritario y obstaculizador del progreso económico.

Las dos contraposiciones señaladas hasta aquí —entre anarquismo y marxismo, así como entre socialdemocracia y comunismo— dan lugar a otras tantas clasificaciones duales de las izquierdas, pero las caracterizaciones y valoraciones de cada una varían, lógicamente, de acuerdo con la perspectiva de cada proyecto político involucrado. En la segunda mitad del siglo XIX, anarquistas y marxistas coincidían en que estaban protagonizando la principal confrontación en el seno del socialismo, pero cada proyecto la interpretaba a su manera, como es lógico en toda confrontación. Lo mismo sucedió en la segunda mitad del siglo XX entre socialdemócratas y comunistas. Por tal motivo, tanto puede hablarse de dos clasificaciones con dos interpretaciones cada una de ellas, como de cuatro clasificaciones: la anarquista, la marxista, la comunista y la socialdemócrata. De cualquier forma, tales clasificaciones son de carácter mundial, por más que también sean aplicables a América Latina.

Sin embargo, en esta región, desde antes de mediar el siglo XX, el universo de la izquierda se hizo más complejo por la aparición y expansión del populismo, cuya historia, con las transformaciones normales en este tipo de procesos, todavía no ha terminado. Sin duda, en esta región

<sup>12</sup> Al respecto, es significativo que el Ejército Rojo bombardeara y ocupara el revolucionario puerto de Kronstadt, porque su *sóviet* no admitía perder su carácter autogestionario, el mismo año, 1921, en que la nueva política económica de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia concedía un respiro a la propiedad privada.



del planeta dicho régimen político ha tenido una vida más prolongada y fecunda que en el resto de Occidente. Y es, precisamente, su existencia la que hace que las clasificaciones de la izquierda más usuales en la actualidad en esta región contengan un alto grado de especificidad.

Dos son las oposiciones principales que se manifiestan dentro de la izquierda en la actualidad en América Latina: socialdemocracia-comunismo y socialdemocracia-populismo.<sup>13</sup> En realidad, estas dos confrontaciones se establecen a partir de los mismos criterios económicos (economía de mercado con iniciativa privada contra economía estatizada) y políticos (democracia representativa contra suposición de que sólo un partido representa los intereses populares) de diferenciación que están en la base de la confrontación ya vista entre socialdemocracia y comunismo. La diferencia es que en esta oposición las posturas son más opuestas que las que distinguen la socialdemocracia del populismo.

La primera distinción es la que tradicionalmente ha opuesto socialdemocracia con leninismo. Por parte de los leninistas (los socialdemócratas están más interesados hoy en marcar las distancias con el populismo), ésta sigue subsumiéndose en la contraposición más relevante entre comunismo o socialismo y capitalismo, entendido, como vimos, como sistema social (o modo de producción), que incluye lo económico

<sup>13</sup> Estas contraposiciones son más explícitas entre los analistas que entre los gobiernos de los distintos tipos de izquierda, entre los cuales, en general, prima la armonía y la ausencia de críticas. Los gobiernos socialdemócratas y populistas tratan con abierta simpatía al gobierno castrista. Aunque el gobierno cubano es deferente con los otros gobiernos izquierdistas, no siempre responde con el mismo entusiasmo el afecto recibido. Por su lado, las relaciones entre los gobiernos socialdemócratas y populistas también son buenas, al enfatizar lo positivo y relegando lo que pudiera distanciarles. En los últimos quinquenios, los gobiernos latinoamericanos de izquierda han creado organizaciones internacionales comunes, como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), integrada actualmente por los 12 países independientes de Sudamérica; pero el chavismo y el castrismo también crearon una organización integrada sólo con los gobiernos más cercanos a sus propios planteamientos: la actualmente denominada Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), compuesta por cinco países latinoamericanos (Cuba y Venezuela, que la fundaron en 2004, así como Bolivia, Nicaragua y Ecuador, que se adhirieron entre 2006 y 2009) y cuatro del Caribe anglófono.



(competencia descontrolada entre burgueses) y lo político (democracia burguesa), pues la socialdemocracia sería una manifestación, más o menos edulcorada, del capitalismo. Independientemente de que los leninistas en general identificaron comunismo con socialismo, bajo la presunción de que el primero es la única manifestación plausible del segundo, ahora quizá tienden más a utilizar el término *socialismo* para evitar el incremento de las connotaciones negativas que la palabra *comunismo* tuvo a raíz de que con el derrumbe de la URSS se pudieron conocer con mayor detalle las monstruosidades cometidas por las autoridades de la llamada “patria del comunismo”.

Desde este enfoque y refiriéndose a América Latina, Petras y Veltmeyer inician un libro escrito al calor de la crisis económica de 2008 reproduciendo una cita de Frederic Clairmont que dice: “La revolución económica y espiritual en Cuba es tan avasalladora que no admite comparación con ningún país latinoamericano” (Petras y Veltmeyer, 2009: 5). Y lo terminan exclamando “¡Otra vez el socialismo surge como la única opción capaz de superar el colapso del capitalismo!” (*ibidem*, 458). Entre medias, estos autores hacen una clasificación de los gobiernos latinoamericanos a finales de 2008 que no sólo es mucho más restrictiva del concepto de *izquierda* que aquí retomamos de Latin American Newsletters (2003 y 2006b), sino que, además, descalifica a la casi totalidad de ellos. Entre los “regímenes derechistas (partidarios del libre comercio y del neoliberalismo)”, contempla el mexicano de Calderón, el colombiano de Uribe, y los de Panamá, El Salvador y Guatemala (cuyos presidentes no señala), pero también el peruano de Alan García, el dominicano de Fernández e incluso el uruguayo de Tabaré Vázquez y el chileno de Bachelet (Petras y Veltmeyer, 2009: 443). Por tanto, el número de los regímenes de “centroizquierda” (término usualmente empleado por los autores, pero que prefieren entrecomillar, quizá para demostrar que les parece excesivamente pretencioso) queda muy reducido: el brasileño de Lula da Silva, el argentino de Kirchner, el boliviano de Evo Morales, el ecuatoriano de Rafael Correa y el nicaragüense de Daniel Ortega. Pero añaden: “se considera que Venezuela constituye un régimen de izquierda más genuino, debido a sus políticas de nacionalización



selectiva y mayor gasto social” (*ibidem*: 445). Esta clasificación, en la que el régimen cubano de los Castro es el único que merece el apelativo de izquierdista sin regateos, exhibe una valoración claramente negativa de los pocos gobiernos de centroizquierda que reconoce, los cuales “no fueron populares ni nacionalistas, ni constituyeron un quiebre con el neoliberalismo” (*ibidem*: 458), con lo que estos autores se desligan explícitamente de quienes ven en tales gobiernos “un semillero de cambio radical, en el proceso de terminar con la plaga neoliberal, y también en el camino de alumbrar otro mundo, una forma más equitativa de desarrollo inspirada por ideales y valores socialistas” (*ibidem*: 5). De la dura valoración de estos gobiernos no se libran sus pretensiones políticas: “Las afirmaciones que realizaron los RCI [régimenes de centroizquierda] de que sus democracias eran participativas quedaron desenmascaradas como lo que eran: verdaderas farsas” (*ibidem*: 454).

Visiones similares a las de Petras y Veltmeyer, aunque en ocasiones un tanto ambiguas y enmascaradas, pueden leerse en dos libros colectivos publicados por la editorial Ocean Sur (Regalado, 2013; Rodas, 2009). Por ejemplo, el coordinador de varias colecciones de esta editorial parte de la siguiente percepción del reformismo en general: “el reformismo fue progresista en los países y circunstancias en que ello fue funcional a la reproducción del capital, y ha sido, es hoy, y será, regresivo y reaccionario porque esto es lo que la reproducción del capital demanda”. Y de ella deriva su visión de la izquierda en América Latina:

El futuro de la izquierda latinoamericana que hoy ejerce el gobierno o participa en él, estará determinado por la creatividad y la convicción con que avance de la *reforma* a la *transformación social* y de la transformación social a la *revolución*. La disyuntiva sigue siendo socialismo o barbarie (Regalado, 2009: 36; las cursivas son del texto citado).

Aunque, como se vio, la actitud del leninismo hacia los distintos tipos de democracia no ha sido precisamente amistosa, en algunas de estas obras pueden encontrarse estudios que valoran positiva, sinceramente y sin ambages las democracias participativa y directa (Caruso, 2012).



En cuanto a la segunda contraposición, los autores cercanos a la socialdemocracia distinguen la izquierda populista, nacionalista y anclada en el pasado de la izquierda moderna, partidaria de la globalización y reformista, criticando de la primera su excesivo estatismo económico y sus tendencias autoritarias. Con respecto al populismo, cabe hacer una distinción. El más enraizado en las tradiciones autóctonas, como el argentino, no ve tanto problema en el capitalismo como en su extremismo neoliberal y sus tendencias autoritarias no suelen ir acompañadas de diatribas contra la democracia representativa. Por su parte, el populismo más cercano al castrismo, el de los integrantes de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), reproduce en buena medida el discurso leninista, al arremeter contra el capitalismo (al que con frecuencia prefieren llamar neoliberalismo, para no ahuyentar a posibles simpatizantes) y la democracia burguesa. También muestra una clara similitud con el castrismo en el campo de las relaciones internacionales, donde la crítica al imperialismo estadounidense constituye un elemento central. Este tipo de antiimperialismo constituye una de las características generales del populismo latinoamericano desde sus inicios, pero no siempre ha sido tan beligerante como en el chavismo. Con todo, si el discurso de este tipo de populismo no muestra sus simpatías leninistas más explícitamente y se refugia en formulaciones ambiguas, como la del socialismo del siglo XXI, parecería que se debe a cálculos estratégicos (muy al estilo comunista, dicho sea de paso); si no lo hiciera así, disminuiría drásticamente su apoyo tanto interno (la mayoría de la población de esos países parece reprobador características básicas del leninismo, como la estatización de todos los medios de producción, por más que apoye a sus actuales gobernantes populistas), como externo (después del derrumbe de la URSS, no queda ninguna potencia en el mundo que deseara respaldar un régimen comunista).<sup>14</sup>

<sup>14</sup> La perspectiva aquí denominada *socialdemócrata* predomina en dos libros colectivos (Castañeda y Morales, 2010, y Pérez Herrero, 2006), mientras que la perspectiva populista más cercana al leninismo queda plasmada en diversos capítulos de dos obras mencionadas antes: (Regalado, 2013, y Rodas, 2009).



En cuanto a las organizaciones latinoamericanas que, de acuerdo con nuestra clasificación, deberían calificarse como autogestionarias, con frecuencia comparten con el leninismo la percepción de que el sistema social que antes hemos denominado estado social y democrático de derecho sigue siendo el mismo que los socialistas decimonónicos conceptualizaban como capitalismo; es decir, un sistema social (no sólo un sistema económico) donde impera la explotación y la dominación en beneficio exclusivo de la burguesía.<sup>15</sup> Así lo atestiguan, entre otros ejemplos que podrían ponerse al respecto, las siguientes palabras del EZLN en una de sus declaraciones más claras en lo teórico y estratégico.

El capitalismo es un sistema social, o sea una forma como en una sociedad están organizadas las cosas y las personas, y quien tiene y quien no tiene, y quien manda y quien obedece. En el capitalismo hay unos que tienen dinero o sea capital y fábricas y tiendas y campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar; y en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo (EZLN, 2005: 5).

De una concepción como ésta se deriva necesariamente que la realidad contemporánea debe ser vista, reproduciendo el mismo enfoque que los socialistas del siglo XIX tenían de la realidad en que estaban inmersos (y que ya hemos visto que ni era adecuada para entonces ni, mucho menos, para periodos posteriores), a través de la dicotomía capitalismo-socialismo, aunque esta última palabra no sea utilizada con frecuencia (debido presumiblemente, como en casos similares que hemos tenido oportunidad de contemplar, a cálculos oportunistas). Y esta percepción global es la que justifica que las organizaciones como el EZLN consideren a los leninistas como aliados naturales. En la misma declaración que se acaba de citar, la organización neozapatista manifiesta su simpatía

<sup>15</sup> En estos planteamientos autogestionarios, el neoliberalismo, como en el leninismo y los populismos más cercanos a él, es utilizado como sinónimo de capitalismo o como una modalidad del mismo.



por diversos grupos de oposición en sus distintos países, como indígenas chilenos, bolivianos y ecuatorianos (en el año en que se escribió este texto todavía no habían llegado al poder Evo Morales ni Rafael Correa), pero sólo en dos casos ensalza a pueblos que están haciendo lo que sus gobernantes pregonan. No son pueblos gobernados por socialdemócratas, sino por leninistas, en el caso de Cuba, y por populistas cercanos al castrismo, en el caso de Venezuela. En este mismo sentido, tampoco debería obviarse que en el mismo escrito se mencionan dos “luces continentales”: el Che Guevara y Bolívar (EZLN, 2005: 8, 10).

El problema es que esta percepción de que los anticapitalistas forman parte de un mismo proyecto político, o pueden ser aliados confiables, padece de un desconocimiento grave de la historia. Los comunistas siempre reprimieron sin compasión las organizaciones autogestionarias que existían cuando tomaron el poder, el caso de Lenin ya mencionado es paradigmático al respecto. Y una vez que estuvieron en el poder jamás permitieron su surgimiento. Para colmo, los líderes comunistas no han sido proclives al arrepentirse de los crímenes masivos que sus correligionarios cometieron contra las organizaciones autogestionarias. El leninismo, en tanto que régimen político totalitario, es incompatible con la autogestión, en la teoría y en los hechos. Allí donde existe un partido único que reprime todo conato de organización autónoma no puede existir, por definición, la autogestión. Debería ser obvio que no es propio del leninismo “mandar obedeciendo”, como pretenden, parece que sinceramente, los neozapatistas. De todo esto se deduce una comparación tan indiscutible como incómoda para los izquierdistas no proclives a la crítica fundada: ningún régimen político leninista ha sido tan tolerante con una manifestación de oposición autogestionaria como lo fue el régimen político mexicano tanto en su versión autoritaria (bajo la hegemonía priista) como en su versión democrática, desde 1997 hasta hoy. Esta afirmación no desconoce la represión sufrida por los neozapatistas, pero sostiene que ha sido mucho menor que las padecidas por las organizaciones autogestionarias bajo los regímenes leninistas.

¿No sería conveniente que los autogestionarios reconocieran que los regímenes políticos que menos les han reprimido son los democráticos,



y que aprendieran a vivir en una sociedad plural, aunque para ello tuvieran que renegar de ese componente mesiánico e intolerante que les hace creer que están en posesión de la única verdad? ¿No sería bueno que la socialdemocracia admitiera la conveniencia de comprometerse con una ampliación sustancial de la participación política que incluyera a las organizaciones autogestionarias, que, además, no han estado interesadas normalmente en la toma del poder político?

## BIBLIOGRAFÍA

- ARBLASTER, Anthony (1991), *Democracia*, México, Nueva Imagen / Patria, p. 172.
- BOBBIO, Norberto (2001), *Derecha e izquierda*, Punto de Lectura, Madrid, 3ª ed., p. c 185.
- (2007), *El futuro de la democracia*, México. Fondo de Cultura Económica, 4ª reimp., p. 214.
- BOVERO, Michelangelo (2006), “La derecha, la izquierda, la democracia”, *Nexos*, vol. XXVIII, núm. 348, México, Diciembre, pp. 25-32.
- CARUSO, Marcelo (2012), “Gobiernos de izquierda, democracia participativa directa y construcción de poder constituyente”, Roberto Regalado (coord.), *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, pp. 158-189.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (2006), “Latin America’s Left Turn”, *Foreign Affairs*, Mayo/junio, consultado en: <http://www.foreignaffairs.org>.
- y Marco A. Morales (coords.) (2010), *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*, México, Taurus, p. 333.
- (2010), “El estado actual de la utopía”, *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*, México, Taurus, pp. 17-36.
- CHATELET, François, Olivier Duhamel y Evelyne Pisier-Kouchner (1987), *Historia del pensamiento político*, Madrid, Tecnos, p. 302.
- CHÁVEZ, Daniel, César Rodríguez Garavito y Patrick Barrett (eds.) (2008), *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata, p. 376.
- (2008), “¿Utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana”, *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata, pp. 31-77.



- COLE, George Douglas Howard (1957-1963), *Historia del pensamiento socialista*, México, Fondo de Cultura Económica, 7 vols.
- COURTOIS, Stéphane (2010), “Los crímenes del comunismo”, Stéphane Courtois, Nicolás Werth, Jean-Louis Panné y otros, *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror, represión*, Barcelona, Ediciones B, pp. 13-51.
- , Nicolás Werth y Jean-Louis Panné y otros (2010), *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror, represión*, Barcelona, Ediciones B, p. 1055.
- DAHRENDORF, Ralf (1990), *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Madrid, Mondadori, p. 231.
- Economist (2006), “The return of populism”, *The Economist*, 12 de abril. Consultado en: <http://www.economist.com>.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (2005), sexta declaración de la Selva Lacandona, Montañas del Sureste Mexicano, EZLN, [http://encuentro.mayfirst.org/images/SextoDeclaratcon\\_sp.pdf](http://encuentro.mayfirst.org/images/SextoDeclaratcon_sp.pdf), Pág., 11.
- FREEDEN, Michael (2013), “El advenimiento del Estado del bienestar”, Terence Ball y Richard Bellamy (eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, pp. 13-52.
- GIDDENS, Anthony (1991), *Sociología*, Alianza, Madrid, p. 846.
- GINER, Salvador (2008), *Historia del pensamiento social*, Madrid, Ariel, 12ª ed., p. 797.
- GHIRETTI, Héctor (2002), *La izquierda. Usos, abusos, confusiones y precisiones*, Barcelona, Ariel, p. 319.
- GOODIN, Robert E. (2013), “¿El fin del Estado del bienestar”, Terence Ball y Richard Bellamy (eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, pp. 215-229.
- HARNECKER, Marta (2008), *Reconstruyendo la izquierda*, México, Siglo XXI, p. 198.
- HIRSCH, Tim (2006), “Latin America’s Left Turn-Swerving Back to the Right?”, *Economic & Social Research Council*, Junio, consultado en: <http://www.esrc.ec.uk>.
- HUNTINGTON, Samuel Phillips (1994), *La tercera ola. La democratización a fines del siglo XX*, Barcelona, Paidós, p. 329.
- KEUCHEYAN, Razmig (2013), *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Madrid, Siglo XXI, p. 347.
- KLESNER, Joseph L. (2006), “El crucial año electoral de América Latina”, *Foreign Affairs en Español*, vol. VI, núm. 2, México, ITAM, abril-junio, pp. 25-42.
- Latin American Newsletters (LAN) (2003) “¿Qué significa ‘centro-izquierda’ hoy? De la crisis de la deuda del ‘82 a Lula en el poder”, *Informe especial*, Londres, julio, pp. 1-5.



- (2006a), “¿Qué ha pasado con el giro a la izquierda de América Latina?”, *Latin American Newsletters. Informe especial*, Londres, septiembre, pp. 1-2.
- (2006b), “Lo que centro-izquierda significa en la actualidad”, *Latin American Newsletters. Informe especial*, Londres, septiembre, pp. 3-8.
- LANZARO, Jorge (2006), “La ‘tercera ola’ de las izquierdas latinoamericanas”, Pedro Pérez Herrero (ed.), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid. Pablo Iglesias, pp. 47-81.
- LIZCANO Fernández, Francisco (2009), “Izquierdas y democracia en la Latinoamérica actual”, Francisco Lizcano Fernández, Luisa Ripa Alsina y Elena Salum Alvarado (coords.), *Democracia y derechos humanos: desafíos para la emancipación*, Buenos Aires/Toluca, Universidad Nacional de Quilmes/Universidad Autónoma del Estado de México/El Colegio Mexiquense, pp. 25-35, versiones electrónicas: [http://libros.metabiblioteca.org/bits-tream/001/488/1/Democracia\\_derechos\\_humanos.pdf](http://libros.metabiblioteca.org/bits-tream/001/488/1/Democracia_derechos_humanos.pdf) y [http://www.redalyc.org/redalyc/media/redalyc\\_n/acerca-de/inc/doc/Documento13.pdf](http://www.redalyc.org/redalyc/media/redalyc_n/acerca-de/inc/doc/Documento13.pdf).
- (2012), “Democracia directa y democracia representativa”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIX, núm. 60, Toluca, UAEM, septiembrediciembre, pp. 145-175.
- (2013), “Unidad y diversidad del fenómeno democrático”, Francisco Lizcano Fernández y Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza (coords.), *Hacia una historia del poder en México*, México/Toluca, Miguel Ángel Porrúa/Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM/Coordinación de Humanidades de la UNAM, pp. 63-92.
- MACPHERSON, C. B. (2003), *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza, p. 162.
- MACRIDIS, Roy y Mark L. Hulliung (1998), *Las ideologías políticas contemporáneas: regímenes y movimientos*. Madrid. Alianza. Pág., 414.
- MONTENEGRO, Walter (1984), *Introducción a las doctrinas político-económicas*, México, Fondo de Cultura Económica/CREA, p. 284.
- NAVIA, Patricio (2006), “La izquierda de Lagos vs. la izquierda de Chávez”, *Foreign Affairs en español*, vol. VI, núm. 2, México, abril-junio, ITAM, pp. 75-88.
- PARAMIO, Ludolfo (2006), “La izquierda y el populismo”, Pedro Pérez Herrero (ed.), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 21-46.
- (2010), *La socialdemocracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 85.
- PÉREZ Herrero, Pedro (ed.) (2006), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid, Pablo Iglesias, p. 310.



- PETRAS, James (2006a), "Centre-Left Regimes in Latin America", *Axis of Logia*, 8 de abril, consultado en: <http://www.countercurrents.org>.
- (2006b), "Is Latin America Really Turning Left?", *Counterpunch*, 3-4 de junio, consultado en: <http://www.counterpunch.org>.
- y Henry Veltmeyer (2009), *Espejismos de la izquierda en América Latina*, México, Lumen, p. 475.
- REGALADO, Roberto (coord.) (2009), "De Marx, Engels y Lenin a Chávez, Evo y Correa. Reforma y revolución entre imaginario y realidad", Germán Rodas (coord.), *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?*, México, Ocean Sur, pp. 1-41.
- (2012), *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, p. 407.
- RESNICK, Philip (2007), *La democracia del siglo XXI*, Barcelona, Anthropos, p. 191.
- RODAS, Germán (coord.) (2009), *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?*, México, Ocean Sur, p. 259.
- RODRÍGUEZ Araujo, Octavio (2002), *Izquierdas e izquierdismo. De la primera internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, p. 223, política-izquierda, mio.
- SABINE, George H. (2006), *Historia de la teoría política*, 3ª ed, 7ª reimp, México, Fondo de Cultura Económica, p. 679.
- SÁNCHEZ, Jordi (1999), "El estado de bienestar", Miquel Caminal Badía (ed.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, pp. 236-259.
- SARTORI, Giovanni (2008), *¿Qué es la democracia?*, México, Taurus, p. 450.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de (coord.) (2004), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 591.
- TOUCHARD, Jean (1990), *Historia de las ideas políticas*, México, REI, p. 658.
- TUSSIE, Diana y Pablo Heidrich (2006), "América Latina: ¿vuelta al pasado estatista-proteccionista o en la senda de políticas de consenso democrático?", *Foreign Affairs en español*, vol. VI, núm. 2, México, ITAM, abril-junio, pp. 43-52.
- VALLESPÍN, Fernando (comp.) (2002-2004), *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza, 6 vols.
- VILAS, Carlos María (1994), "El populismo o la democratización fundamental de América Latina", Carlos María Vilas (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza, pp. 11-118.
- WALKER, Ignacio (2006), "Democracia en América Latina", *Foreign Affairs en español*, vol. VI, núm. 2, México, ITAM, abril-junio, pp. 3-24.
- WALLERSTEIN, Emmanuel (2006), "How Has Latin America Moved Left?", *Commentary*, núm. 187, 15 de junio, consultado en: <http://www.binghamton.edu>.



*Los dilemas actuales de la izquierda en México*  
se terminó en la Ciudad de México durante el mes de  
octubre del año 2017. La edición impresa sobre papel de  
fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos, estuvo al cuidado  
de la oficina litotipográfica de la casa editora.







Existen muchas dudas en torno al papel de la izquierda en el ámbito de la competencia electoral y del gobierno. Las preguntas más frecuentes son: ¿Los partidos de izquierda siguen siendo una alternativa electoral viable y competitiva más allá de los caudillos-

mos o de los líderes carismáticos? y ¿Es posible que un partido de izquierda desarrolle un gobierno responsable en el ámbito económico sin renunciar a sus principios de igualdad social?

*Los dilemas actuales de la izquierda en México* pretende responder a estas y otras preguntas en torno al rol que han jugado los partidos de izquierda en México y en América Latina. El trabajo hace hincapié en que la izquierda partidista necesita resolver cuatro dilemas clave que, eventualmente, le permitan consolidarse como alternativa político-electoral. A saber, definir su identidad ideológica sin distanciarse de los principios democráticos; mantener su rol representativo en las instituciones sin desligarse de los núcleos sociales más desfavorecidos y afectos a la protesta callejera; construir un partido fuerte sin limitar las voces y las estrategias contrarias a la dirigencia partidista; y, finalmente, hacer un gobierno incluyente de todos los sectores sociales sin desatender su objetivo de favorecer a los grupos sociales más vulnerables de la sociedad.

El libro se integra de ocho trabajos en los que se discute ampliamente cómo se han establecido las identidades de los gobiernos de izquierda en América Latina en los últimos tres lustros, lo cual supone significativas diferencias conceptuales y de proyectos de gobierno. También se expone el tipo de práctica política que desarrollaron los partidos socialistas en América Latina, situación que evidencia fuertes contradicciones y grandes diferencias, sobre todo en lo que respecta al tipo de vínculo social de dichas organizaciones. El resto de los trabajos abordan las problemáticas que enfrentan los partidos de izquierda en México, que son los casos del PRD, Morena y PT. Se destacan las dificultades para definir su identidad ideológica, establecer una estructura organizativa estable, las complicaciones para regular el nivel de fragmentación y de conflicto interno, así como el peso que tienen los liderazgos en la identidad institucional partidista.

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO

